

23 MAYO, 1904

NÚM. 4.º

SUMARIO

Peris Mencheta, José Polo.
Concejos de las Hurdes, Francisco Jarrín.
El Viático en las Hurdes, J. F. Morán.
Dos limosnas por amor de Dios (poesía), Ramón Blázquez de Cáceres.
Las Batuecas y las Jurdes, J. V. de P.
Documentos importantes.
Petición justa.
Nuestras noticias.
Fallecimiento del Sr. Obispo de Salamanca, La Redacción.
La Esperanza de las Hurdes.

GRABADOS

Ilmo. Sr. Obispo de Coria.

El Viático en las Hurdes.
Fachada de la iglesia de Pinofranqueado.
Escuela al aire libre
Exemo. é Ilmo Sr. Obispo de Salamanca.



DIRECTOR: D. FRANCISCO JARRÍN

PERIS MENCHETA

Suena este nombre tan gratamente en los oídos hurdanos, se pronuncia con tanta veneración y se repite con tan hondo cariño, que en sólo él parecen condensarse esos horizontes de rosado color que desde la altísima montaña hurdana ha vislumbrado el pobre habitante de los caseríos de Hurdes.

Y así es afortunadamente. La historia de su apostolado pastoral en la diócesis cauriense es la historia del bien, derramado á manos llenas en los pueblos que baña el pintoresco Jordán. Bien puede decirse que no hay hurdano que no conozca á su Obispo, así como sin tocar apenas en los límites de una figura retórica, es lícito afirmar que pocos son los hurdanos á quienes no conoce el Obispo de Coria. Tres veces ha visitado las Hurdes; tres veces, impulsado por el amor á los desgraciados, á los pobres, á los desvalidos, ha cruzado á pie los estrechos y abruptos senderos que en la región tienen el nombre de caminos.

¿Y saben mis lectores qué significa recorrer la comarca de Hurdes? Allí, que no hay más caminos que los que abriera la mano fuerte de la Naturaleza entre inmensas agrupaciones de pedruscos, caprichosamente superpuestos, es obra de romanos atravesar las siete leguas que comprende el territo rio hurdano, y constituye un mérito especial en cualquiera que á ello se atreva.

Y esto es lo menos en la fecunda labor hurdanófila del actual Obispo de Coria. Él proyecta construir una iglesia en el Concejo de Camino-Morisco para subvenir á las necesidades espirituales de muchos hurdanos, á quienes, son sus palabras, les cae mu lejus la iglesia parroquial; él tiene en estudio un plan que bien puede calificarse de gigantesco, puesto que contiene cumplida solución al gran problema que en la vida espiritual tienen que resolver los hurdanos.

¡Una capilla en cada caserío! Una capilla á la que unida la escuela como la yedra al olmo, sea el principio de la regeneración hurdana, el primer paso para entrar en la vida culta de los pueblos cristianamente civilizados.

¡Ah! Cuando en el pasado verano exponía sus grandiosos proyectos el señor Obispo, coloreábase su semblante, brotaba la luz de su inteligencia y sonaban sus palabras como delicada y armoniosa música que halagaba los oídos.

—Quiero, decía el amante Prelado, construir una capillita en cada pueblo para que mis pobres hurdanos tengan sitio donde celebrar la fiesta del patrono, oir misa los días festivos, y hacer los funerales por sus muertos. Intento también edificar cementerios, á fin de que no tengan lugar las desgarradoras y tristes escenas á que da ocasión un entierro en aquellos apartados caseríos.

Es incansable el Prelado cauriense, y de mil singulares modos revela diariamente su amor á los hurdanos.

El ha designado á uno de los coadjutores del Pino para que en Horcajo ejerza sus sagradas funciones y derrame en aquel pueblo el bálsamo espiritual de la caridad cristiana.

El ha concedido generosamente 250 pesetas anuales al Párroco de Mestas para que éste celebre misa los domingos en la nueva iglesia de Río Malo de Abajo... El... pero ¿á qué seguir enumerando los beneficios prodigados por tan ilustre Obispo, si están en la conciencia de todos, si todos los conocen y los agradecen todos?

No bien iniciamos nuestra campaña en favor de las Hurdes, el Sr. Obispo se puso á nuestro lado y bendijo nuestra obra, como después alentó con sus sinceras y valientes palabras y sus fecundas bendiciones esta revista. Aceptó el nombramiento de Presidente de la benéfica sociedad *La Espe*-

> ranza de las Hurdes, y poco hace envió cuantioso dona-

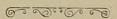
Tenemos en él nuestro cons.

tante y acabado modelo, y cuantos de veras anhelamos el mejoramiento del país hurdano, repetimos su nombre con cariño de hijos, que no hacemos con esto otra cosa que pagar de algún modo una sagrada deuda de gratitud, pues el señor Obispo de Coria "considera como de familia á los que se interesan por su ama da región hurdana".



ILMO SR. OBISPO DE CORIA

José POLO.





CONCEJOS DE LAS HURDES

I

L hablar de dos dehesas en el número anterior, cualquiera puede haberse figurado que no habrá allí más que unas cuantas casas ó chozas, y, sin embargo, se cuentan cuarenta y cuatro alquerías, sujetas á cinco concejos, que son: el Cabezo, Caminomorisco, Casares, Nuñomoral y Pinofranqueado. No quiero comenzar por la descripción del Cabezo, sino por el concejo de Caminomorisco, por ser el más descabezado. Efectivamente, como las provincias Vascongadas y la de Navarra, llevan nombre diferente de su capital respectiva, pudiera creerse que lo propio acontece con el tal municipio, y está muy lejos de ser así, porque su capital es ambulante, como si se tratara de una nave, que hace escala en diferentes puertos ó echa sus anclas donde la conviene. En la Huerta, residencia accidental del secretario del referido Ayuntamiento, está la capital del concejo, cuando allí celebra la corporación sus sesiones, en las Calabazas se halla la escuela municipal, y el inspector de primera ensefianza firma'sus actas de visita, "Caminomorisco..., y en Río Malo de Abajo, el alcalde pedaneo puede decir enfáticamente: yo, Silvestre, concejal en Caminomorisco, ordeno y mando y, por cierto, que le of mandar se despejara la plaza bajo la multa de dos reales, y huyeron los vecinos despavoridos, como los conejos al oir el tiro del cazador.

Dejemos, para mejor ocasión, lo malo del río y lo bueno de la huerta y contentémonos con las calabazas curadas al humo.

Es una alguería con 158 habitantes, en cuya calle principal, algo torcida, bastante estrecha y regular declive, se halla enclavada la casa del maestro, que consta de dos pisos, como casi todas las otras, aunque carece de balcón adornado con tiestos de fragantes flores; pero se distingue por el escudo que ostenta en su fachada, gracias á Vincenti. Sorpresa causa penetrar en el portal, blanco como el ampo de la nieve, adornado con microscópico espejo y algún cuadrito, dos tohallas colgadas, un par de sillas y una mesita con una aljofaina y unas cuantas navajas, cuyo conjunto parece decir: "Aquí se afeita, porque las ordenanzas municipales no exigen rótulo á los barberos. ¿Dónde está la escuela? Arriba, contestó un joven. Vamos, pues. ¡Qué escalera! Pocos, pero malos pasos y casi en línea recta. ¡Pobres niños! Bien pueden cantar: "por estas asperezas se camina..., Ya estamos en el vestíbulo y allí habrá perchas, bancos.... No, allí está el fogon, sin chimenea y el humo sale, sale.... por la escuela. Carteles, mapas, libros, crucifijo, niños y maestros ahumados. ¿Qué representa ese cuadro? pregunté al profesor, y me contestó: "á D. Alfonso XII,, en la cúspide de la hoguera, debió añadir.

¿Qué gusto pueden tener los niños en concurrir á un lugar irrespirable? ¿Qué tiene de extraño que el maestro no cese de toser? ¿A qué renovar el material de enseñanza, cuando el humo lo tornará pronto en inservible?

Luz, mucha luz, aire, limpieza, espacio proporcionado al número de alumnos, mesas y asientos cómodos es lo que hace falta y los secaderos de castañas lejos de las escuelas.

FRANCISCO JARRÍN.

(Continuara).



EL VIÁTICO EN LAS HURDES

de acendrada fe, el acto religioso de la administración del Santo Viático, habrá de confesar que hay pocas escenas tan conmovedoras é impregnadas de esa tierna poesía religioso-popular, como el paso del Rey de los cielos á través de las calles del pueblo, penetrando en humilde habitación á visitar al hombre que se despide para la eternidad.

Al toque de campana, que yo no sé qué tiene de misterioso y atractivo en tan solemne ocasión, afluyen al pueblo los trabajadores del campo; silenciosos y como poseídos de religioso pavor entran en sus casas, y tomando la vela amarilla ó el sencillo farol, que la esposa ó la madre les tiene preparado, se dirigen á la iglesia con religiosa compostura para hacer la corte al Soberano Rey, que en tan angustiosos momentos deja su solio para consolar á su vasallo enfermo.

El silencio misterioso que domina en el pueblo, alternando con el acompasado doblar de las campanas de la torre, sólo es interrumpido en las calles por la débil voz de la campanilla que agita el monaguillo al frente de la procesión. Junto al sacerdote, que lleva pendiente de su cuello el portaviático en que va encerrado el Señor, va el pueblo, en ordenadas filas, hasta la casa del enfermo, con quien repite la profesión de fe, y en la misma reverente actitud regresa á la iglesia, orando por su hermano que yace en el lecho de la agonía.



EL VIÁTICO EN LAS HURDES

Todo es aquí misterioso y sublime, todo respira placidez y calma, mezclada de cierta interior zozobra, en esos pueblos que tienen la inefable dicha de morar en torno al Santísimo Sacramento.

De semejante felicidad están privados en su mayoría los caseríos de las Hurdes.

No son los trabajadores los que van del campo al pueblo,

llamados por la campana en momentos tan angustiosos y solemnes; es el Señor quien va del pueblo al campo, y del campo á la alquería, en busca de los hombres, en quienes cifra sus complacencias.

Caballero el sacerdote en humilde jumento, allí va también el Señor de cielos y tierra, sin otro acompañamiento que el sacristan, que, campanilla en mano, va dando el aviso de que por allí pasa Dios, atravesando los desfiladeros de la sierra, por medio de los riscos escabrosos y los ásperos canchales.

A través de la maleza se ve venir, jadeante de fatiga, al pastor hurdano, que oyó desde la choza el sonido de la campanilla, y desde la cima de la roca divisó el paso de Dios por la estrecha y escabrosa senda de la montaña. Sombrero en mano, únese á la pequeña comitiva y se dispone á formar parte de ella todo el trecho que el cuidado de sus cabras le consiente.

Más atrás viene, á paso acelerado, el trabajador que á la falda de la sierra labraba su huerto en medio de los peñascos, y dejó la faena para incorporarse al reducido cortejo, siguiéndole á pié hasta la aldea, llevando del diestro el jumentillo, que de otro modo le hubiera servido de alivio en la subida de la pendiente.

Así va engrosando la comitiva con los trabajadores, que abandonan sus tareas para hacer la corte al Señor, que viene al caserío á visitar á su hermano.

Pero antes de llegar, ¡cuántos peligros no tiene que afrontar el sacerdote y sus acompañantes! Distancias á veces de más de dos leguas, teniendo que atravesar arroyos caudalosos, bordeando y salvando sierras escabrosas, expuestos á rodar por la pendiente ó á quedar sepultados en medio de la vereda bajo los *ceños* que se desploman de la altura, arrojados por la tierra reblandecida que no puede soportarlos.

Salvando tantos peligros, á veces con lamentables consecuencias, llega el sacerdote á la choza del enfermo, que yace sobre unos helechos que le sirven de cama. Los hurdanos del caserío asisten fervorosos á este acto, cuya grandiosidad aumenta con la pobreza de la choza y la miseria que rodea al enfermo.

Cumplidos los deberes de su ministerio, el sacerdote regresa á la parroquia, afrontando de nuevo los peligros del camino, satisfecho y regocijado de haber salvado un alma y consoládola con la administración del Santo Viático en su despedida para la eternidad.

J. F. MORÁN.





IDOS LIMOSNAS POR AMOR DE DIOS!

(AL INSIGNE POETA JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN)

Yo les pido dos limosnas para ellos á los hijos de mi patria: ;pan de trigo para el hambre de sus cuerpos! ;pan de ideas para el hambre de sus almas!

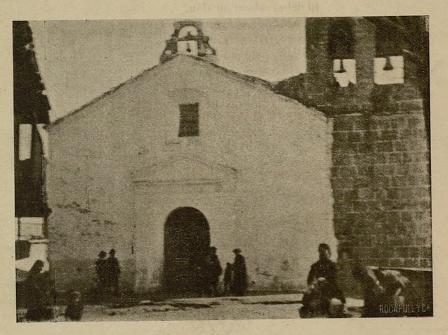
GABRIEL Y GALAN

La limosna está bendita, la limosna al cielo llega, la limosna ¡quién la niega, si con ella á Dios se imita?

Nos da, la inmensa Bondad, sus dones siempre propicia, que, más que Dios de justicia, quiere ser de caridad,

Con dar, no más, lo que sobre, escalera al cielo hacemos, que de peldaños tendremos las bendiciones del pobre.

La satisfacción inmensa, que dentro el alma se siente, amparando al indigente es sobrada recompensa. ¡Qué pequeño es comparado el favor que dando hicimos, con aquel que recibimos, socorriendo al desgraciado!



FACHADA DE LA IGLESIA DE PINO FRANQUEADO

Si casi decir podemos que dar limosna es usura, que Dios da ciento en la altura por el uno que aquí demos.

No hay más en la Majestad, que si en Dios el más cupiera, su atributo mayor fuera su atributo CARIDAD.

¿Quién habrá tan inhumano, que al pobre que por Dios pide,

sin dar limosna despide, diciendo: PERDONE, HERMANO?

Si es tu hermano, de tu pan no le niegues un bocado; si tu hermano le has llamado tú debes calmar su afán,

Pues que son nuestros hermanos contigo, Galán, las dos limosnas pido por Dios, para los pobres jurdanos.

RAMÓN BLÁZQUEZ DE CÁCERES.

Mayo, 1.º, 1901





LAS BATUECAS Y LAS JURDES

(DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA)

Jurdes, ya porque en lo antiguo se las tuvo como parte de ellas, ya porque geográficamente consideradas están igualmente inclusas en la profunda cuenca cuyas aguas son todas tributarias de un solo río que las sirve de límite oriental, ya porque la naturaleza del terreno, clima, producciones y hasta la historia es una misma, las comprendemos bajo un común denominador, aunque las primeras sean de la provincia de Salamanca y las segundas de la de Cáceres.

Y en efecto: los que conozcan el país y los que no examinen un mapa, verán que Batuecas y Jurdes es un solo territorio, enlazados entre sí sus valles, tributarios recíprocamente sus ríos, perfectamente deslindado de las comarcas vecinas por enhiestas montañas y un potente curso de agua, el Magon, que absorbe todas las suyas orientados valles, montes y ríos, en una misma dirección general de NO. al SE., y suspendido, digámoslo así, en los abruptos declives meridionales de la cordillera carpeto vectónica, en sus secciones de las sierras de Francia y Gata, que las aprietan en estrecho abrazo con sus intrincados cordones montañosos, que las ocultan y guardan con afán entre los sombríos pliegues de sus misteriosos y escondidos valles.

Pero antes de seguir adelante, para fijar luego exactamente los límites de este curioso país y su complicada orografía, aunque pequemos de difusos, hemos de aclarar dónde empiezan y dónde terminan las dos serranías de Francia y de Gata, ya que tanto en las obras de D. Vicente Barrante y del Dr. J. I. de Bide, Las Batuecas y Las Jurdes, como en las Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España (provincia de Salamanca), y aun en otras, no aparece determinado y claro este punto, pues mientras unos la limitan á la Peña de Francia, otros la extienden hasta Peña Canchera; éstos desde las márgenes del Magón hasta el puerto del Esparabán, y desde aquí hasta la sierra de las Mecas (Por-· tugal) la de Gata; aquéllos entienden por sierra de Gata la pequeña porción comprendida entre el Cerro de la Hiñosa de Gata hasta la frontera portuguesa, y algunos la limitan á la parte de la cordillera desde el valle del río Arrago hasta el puerto de Navasfrías.

¿Y dónde está la sierra de Jalama, cuya cima más alta mide 1.556 metros?

Como se ve por estas distintas opiniones, el punto divisorio de una y otra serranía es completamente arbitrario y caprichoso, según el gusto de cada cual, y no según de lo que aparece naturalmente.

Si las depresiones que forman los puertos más notables de las cordilleras ó sus anchos y profundos valles, por donde discurren y circulan las principales arterias de las aguas de sus vertientes; si la especial situación y altitud de ciertas montañas que dominan las comarcas vecinas (excepción hecha de los puntos culminantes que forman los vértices más elevados de los grupos montañosos), y de las cuales, como nudos geológicos, parten ramales principales ó secundarios, han sido siempre mirados como puntos divisorios de las secciones de una cordillera, es claro que en el caso presente no puede ser más obvio el señalar la extensión de cada una de las cuatro serranías limítrofes de Salamanca y Cáceres.

La sierra de Béjar, pues, se extiende desde el puerto de Trucavacas (1.378 metros) hasta la margen izquierda del Magon, ó sea hasta el puerto de Robledo, divisorio de los partidos de Sequeros y Béjar.

La de Francia, desde el Magon, subiendo del SE. al NO. hasta la Peña del mismo nombre, y bajando luego en la última dirección hasta Peña Boya, donde termina.

La de Gata, desde Peña Boya baja al S., algo inclinada al O., internándose en Cáceres y volviendo a aparecer limítrofe de las dos provincias en el Cerro de la Hiñosa de Gata, desde donde continúa divisoria de límite y aguas hasta el puerto de Perales, su término natural.

Y desde el puerto de Perales hasta la sierra de las Mecas (Portugal), la pequeña pero áspera y riscosa sierra de Jalama.



ESCUELA AL AIRE LIBRE

De modo que, á nuestro modesto entender, creemos que la sierra de Francia no termina en Peña Canchera, ni en el puerto de Esparabán, sino en Peña Boya.

Hasta el nombre Peña Boya parece indicar un punto divisorio, un cambio de dirección, como lo hacen las boyas marítimas que señalan los escollos y arrecifes de los mares, ó los canalizos de entrada á los puertos.

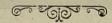
Vedla allí; puesta por la naturaleza como colosal jalón divisorio de ambas sierras, como altísima atalaya de la comarca, desde cuya cima se dominan todos los montes del contorno, se escudriñan los valles, y desde la cual parten, cual las varillas de un abanico, cordones montañosos, siendo el principal el que por el Cotorro Becerro, Vela de Robledillo, Peña Tajada, sierra de Otulia, Cruz de la Bragada y sierra de los Ángeles, forma las vertientes orientales del río Arrago, que nace entre ellas, y cuya continuación de Orá E. por el Cotorro de la Antigua, sierras de Muñogarra, Altamira, Castillejo y las Vaquerizas, cierran por el S. las Jurdes hasta el Magon.

Además, las dos poblaciones, Gata y Robledillo de Gata, que han dado (tal lo creemos) su nombre á la serranía, ó que de ella lo hayan recibido, se hallan más al mediodía que Peña Boya, sobre todo Gata, y no hay ninguna ni sitio que al N. de Peña Boya lleve ese nombre.

Aclarado ya dónde empiezan y dónde terminan las serranías de Francia y Gata, únicas que á nuestro objeto nos interesan, pasemos á fijar los límites de las Batuecas y Jurdes, y describir el terreno que ocupan.

J. V. DE P.

(Continuará).





DOCUMENTOS IMPORTANTES

Obras públicas.—Sr. D. Rafael Durán.—Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir á V. la orden por la cual se dispone que el Ingeniero de Caminos D. Francisco Guerra de la Vega, se ocupe exclusivamente de ultimar el estudio de la carretera de Plasencia á Alberca, conforme deseaba usted.

Celebra mucho haberle podido complacer su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., Manuel A!lendesalazar,..

"Señores D. Pablo Hernández, D. Juan Pérez y Don Tomás Gómez.—Mis queridos amigos: Tengo el gusto de remitir á ustedes la adjunta carta del Sr. Ministro de Obras públicas; por ella verán ustedes que fué ya nombrado el Ingeniero especial para el estudio de la carretera, habiéndole advertido particularmente debe dar por terminados los estudios en el término de nueve meses.

Comuniquenselo ustedes al Sr. Jarrín, ouien, dado el gran interés que tiene por esa región, estoy seguro tendrá una gran satisfacción con la noticia.

Saben es suyo verdadero amigo, Rafael Durán.—Villanueva, 28-4-904_n.

* *

"La Junta directiva antes mencionada, ha consignado en acta un voto de gracias para el Sr. Ministro y otro muy expresivo para el Sr. Durán, por sus gestiones para conseguir el Jugeniero.

Principia la regeneración de este pobre territorio, porque seguramente ha de ser un hecho inmediato la construcción de la carretera que lo ha de comunicar con el mundo civilizado, y ante tan consoladora perspectiva, los hurdanos cantan un himno de alabanza á sus protectores, excitándoles á que prosigan en tan caritativa empresa.

Con tan fausto motivo, tiene el gusto de reiterarse de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m, *Tomás Gómez*.—Caminomorisco, 12 de Mayo de 1904,.





PETICIÓN JUSTA

Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Los Ayuntamientos de los cinco municipios que constituven el territorio de Hurdes, tienen el honor de exponer ante Vuecencia, que el señor Médico de Casar de Palomero, don Víctor Sánchez Hoyos, está prestando valiosos servicios gratuítos á todos los habitantes de estos pueblos. Unas veces en sus viajes, que por orden judicial hace, recorriendo más de cincuenta y cinco kilómetros por malos caminos, siendo estos viajes de utilidad inmensa para estos desgraciados habitantes; porque en ellos no se limita al simple reconocimiento de los lesionados, sino que atiende á cuantos enfermos encuentra en estos caserios y les prodiga cuantos beneficios están á su alcance. No son éstos los únicos servicios caritativos que presta el D. Víctor, sino que desde primero de Enero de mil ochocientos noventa y seis tiene establecida en su domicilio consulta diaria y gratuita para todos los habitantes de Hurdes, que hasta la fecha ha dado excelentes resultados. Tan meritorios servicios jamás tendrán retribución por este mi empobrecido país; tampoco pedimos á V. E. que vea el medio de remunerarlos pecuniariamente como el don Victor lo merecía. Sólo rogamos á V. E., con el mayor respeto y acatamiento, se digne considerar de Real orden los servicios facultativos de Hurdes como si fueran prectados al Estado. De indiscutible y caritativo mérito sería el que Vuecencia, inspirado en sentimientos de humanidad, viera el medio de sufragar el servicio médico y farmacéutico de esta desheredada comarca de todo apoyo gubernamental, con cuya medida, á más de la imperecedera gratitud de estas pobres gentes, practicaría V. E. una de las obras de misericordia que más ensalza al que las ejecuta

Gracia que no dudamos alcanzar de la magnanimidad de Vuecencia y de su rectitud de criterio, cuya importante vida guarde Dios dilatados años.

Nuñomoral, quince de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Tomás Gómez, Secretario.—Vicente Martín.—Francisco Martín.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el Secretario, Juan Pérez.—El Ayuntamiento no sabe firmar, sella.—De su orden, el Secretario, Toribio Rueda.—Patricio Segur.—Francisco Panadero.—De su orden, el Secretario, Ramón Martín.—Vicente Alonso.—El Secretario, Santiago Pascual.

Por hoy nos contentamos con transcribir la precedente exposición; los lectores harán los comentarios, que bien los merece, y nosotros más detenidamente examinaremos los varios y trascendentales puntos que abarca.





NUESTRAS NOTICIAS

"Lo es el obtenido por nuestro estimado amigo don Rafael Durán al haber logrado del señor ministro de Agricultura, el nombramiento del ingeniero especialD. Francisco Guerra de la Vega para hacer los estudios de la carretera de Plasencia á la Alberca, pasando por Villanueva de la Sierra y atravesando las Hurdes.

Este ingeniero está nombrado con especialidad para este

servicio y rebajado de todo otro.

Damos nuestro parabién al diputado por Hoyos y al distrito todo, incluso al muy ilustre Magistral Sr. Jarrín, que ha encontrado un colaborador tan poderoso para su benéfica obra, como nuestro demócrata diputado,.

También nosotros y muy de veras enviamos sinceros plácemes al Sr. Durán, que con tan noble empeño viene trabajando por conseguir el mejoramiento del país hurdano.

Copiamos de El Adarve:

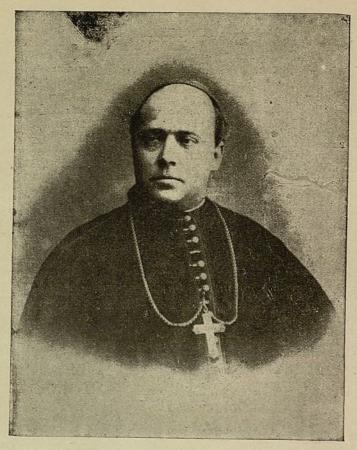
"Para gestionar cerca de la Diputación la pronta ejecución del plan de construcción de Escuelas en la comarca hurdana que, debido á la iniciativa de nuestro querido compañero y diputado por Navalmoral D. Luis Grande Baudesson, tiene en proyecto la casa de la provincia, ha estado unos días entre nosotros el virtuoso y sabio Magistral de la Catedral de Salamanca D. Francisco Jarrín Moro, constante propagandista y fundador de la humanitaria Sociedad La Esperansa de las Hurdes.

La generosa labor que en favor de los hurdanos viene realizando hace muchos años el Sr. Jarrín, es digna de hombre tan culto y trabajador, de sacerdote tan caritativo y amante del bien del prójimo, pero no por eso debe ser menos admirada.

Quien en tan virtuosa obra se ocupa merece, y nosotros se los enviamos, toda clase de aplausos y elogios,.

Agradecemos las atenciones que los cacereños han dispensado á nuestro querido Director, quien nos ruega demos las gracias en su nombre al Sr. Gobernador, Alcalde, Diput ados y á toda la prensa de Cáceres.





† EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

La Iglesia española viste luto, la provincia de Salamanca siente hondo pesar por el insigne y decidido protector que acaba de perder y la diócesis salmantina no tiene lágrimas con que llorar la muerte del eminente Prelado.

Las Hurdes, por su parte, ha sentido en especial la muerte del Padre Cámara, que demostró singular predilección por nuestra obra, á la que consagró una carta, con la que honramos las páginas del se-

gundo número de nuestra Revista

Bendijo la empresa y su bendición, fecunda en bienes, nos trajo protectores que engrosaron el ejército de la caridad Cedió una parroquia de esta diócesis á la de Coria, y de este modo ha podido formarse una bien dotada parroquia, merced á la generosidad del ilustre P. Cámara.

Dios habrá premiado sus merecimientos y ya gozará del premio

ete rno de la gloria.

LA REDACCIÓN.

LA ESPERANZA DE LAS HURDES

Socios protectores y cuota anual con que contribuye ca 'a uno

	Pesetas	Cts.
Sr. D. Rafael Durán, Cáceres. Exemo Sr. Conde de Canilleros, idem Exema Sra, Condesa de la Toyra de Mayorales	0=	0000
Exemo. Sr. Conde de Canilleros idem	25	=))
Excma. Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, idem.	5)	-))
		3)
	25))
" Italiuli Carraliza, Idem		2))
	25))
" buse de la Mallo, Idem	25))
D ENTHAPAIN NO INORS	5))
» Autonio Villar, idem.	5))
" tiose Wannel Bartolomá idem	12	>>
José Mañes, idem. Manuel Hernández Curto, idem. Avelino Garaía, idem.	25))
» Manuel Hernández Curto, idero.	5))
" Avelino García, idem. " Isidro Bellido idem. Doña Elvira Zatavaja idem.	5))
" Isidro Bellido idem	6	>>
Doña Elvira Zataraín, ídem.	5	"))
M I Sr D Manual Volegeo Cind. I D. 1:	10))
" Santiago Sevillano, idem	10))
" " Santiago Sevillano, idem. Don Belisario Rodríguez, San Pedro del Valle. " Mignel J. Cruz Zagopiago.	10))
and of Oluz, Ediamicos.	5))
» Sebastián Gómez, Santa Cruz	5))
» Manuel Blanco, idem.	3))
" Juan Arroyo, Pesga.	3))
 » Sebastián Gómez, Santa Cruz » Manuel Blanco, idem. » Juan Arroyo, Pesga. (Continue) DEL EGACIÓN DE VITICIDANO (Continue)	3))
DELEGACIÓN DE VITIGUDINO (SALAMA	ira).	
TESTS OF THE VITIGUDINO (SALAMA	NCA)	
(Don Ambrosio Morales)		
	Pesetas	Cts.
Don Ambrosio Moreles		
	5))
I) H'rangiago ()tono	15))
" Ouali (Tillierra)	5))
Un hurdanófilo	5	3)
Otro	5))
Otro Don Pedro Sánchez	5)).
		50
DELEGACIÓN DE ALBA DE TORMES (SALA	ra).	
DELEGACION DE ALBA DE TORMES (SALA	MANO	CAL
(Don Victoriano Muñoz)		123/
Dan Tarica	esetas (Cts.
Don Jose Clavijo.	5))
Don José Clavijo. » Francisco Rodríguez Prieto » Vigente Garaío	5	"
» Vicente García.	2	" "
" José Sánchez Bordona.	5	n -
» Santiago Garcia.	10))
(Continua)	rá).	"
" Vicente Garcia. " José Sánchez Bordona. " Santiago Garcia. " Santiago Garcia. " (Continuará). SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.		
and the cargo de L. Rodri	guez.	

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores que cuanto antes remitan el importe de su suscripción á la Administración de esta revista (Carvajal, 5); pues como el objeto de nuestra publicación es el socorro inmediato de los infelices hurdanos, urge la práctica de tan caritativa obra. El importe de la suscripción pueden remitirlo en sellos de correo, en libranzas de giro mútuo ó entendiéndose directamente con los respectivos corresponsales.

LASHURDES

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ANTICIPADO)

En España: Un año, 3 pesetas.—Por corresponsal, 3°25 idem.—Número suelto, 25 céntimos.

En el Extranjero: Un año, 4 francos.

Redacción, Azucena, núm. 4.—Administración, Carvajal núm. 5.

COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria. —Dr. D. Angel Pulido, Madrid.—M, I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Dean de Plasencia.—Ldo. D. Antonio Calama, Ciudad-Rodrigo.—Ldo. D. Jacinto Vázquez de Parga, Salamanca.—Sr. D. José María Gabriel y Galán, Guijo de Granadilla. Ldo. D. Julián Mancebo, Alberca.—Dr. D. Eloy Bullón, Madrid.—Ldo. D. Pablo Hernández, Pino-Franqueado (Hurdes).—D. Gumersindo Santos Diego, Salamanca.

LISTA DE CORRESPONSALES

Madrid: D. Ignacio Calvo, Lista, 31.

, D. Gregorio del Amo, librería, Paz, 6.

Puerta del Sol, esquina á la calle de Alcalá.

Cáceres: D. Ramón Miña Alvarez.

Badajoz: D. Francisco Franco Lozano.

Burgos: D. Luciano Huidobro, Palma, 5 y 7.

Plasencia: D. Felipe de la Fuente.

Zamora: D. Cándido Polo, San Andrés, núm. 3.

Hervás: D. Antonio S. Matas.

Alberca: D. Julián Mancebo.

Hoyos: D. Luciano Valiente.

Valencia de Alcántara: D. Justo M. Granda.

Villanueva de la Sierra: D. Modesto Durán.

Coria: D. Baldomero Rodríguez.

Montánchez: D. Maximiliano Gómez.

Trujillo: D. Vicente Vázquez.

Peñaranda: D. Martín Sánchez.

Ciudad-Rodrigo: D. Alejo Calama.

Béjar: D. Ramón Pérez Crespo.

Almendralejo: D. Rafael Vargas Golfin.

Fuentecanto: D. Teodosio Fernández Amaya.

Herrera del Duque: D. José Taglé.

Jerez de los Caballeros: D. José Rubio Ferrera.

Mérida: D. Juan González.

Olivenza: D. Antonio Suárez.

Villanueva de la Serena: D. Antonio Vicioso Moreno.

Zafra: D. Rosendo Peña.

Alba de Tormes: D. Victoriano Muñoz.

Sequeros: D. Antero Rodríguez.

Ledesma: D. Isaac Trilla.

Vitigudino: D. Ambrosio Morales.

